

**ADMINISTRADORA DE  
EMPRESAS DEL ACERO  
S.A.**

**Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2011**



**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**INDICE**



- Informe de los auditores independientes dirigido a los accionistas
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólar estadounidense
NEC	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
Compañía/Empresa	-	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**

### Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.** (una compañía constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de las cuentas patrimoniales y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### Asunto de énfasis

De acuerdo con el cronograma de implantación definido por la Superintendencia de Compañías, ABEMA S.A. deberá aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del ejercicio 2012, con información comparativa del año 2011. Dado que, como se establece en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros con base en Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que difieren en ciertos aspectos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

### Otro asunto

La Compañía fue constituida durante el año 2010 por lo que para ese año no hubo obligación de someter sus estados financieros a examen de auditoría; se presentan para propósitos de comparación

*Abadhel Cía. Ltda.*

Abadhel Cía. Ltda.  
R.N.A.E. No 699  
Abril, 5 del 2012

*Edison Guamán Gómez*  
Edison Guamán Gómez  
Licencia 17-3410



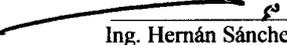
**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**

**BALANCES GENERALES**

**Al 31 de diciembre de 2011 y 2010**

	<b>Nota</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
			<b>(No Auditado)</b>
		<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes	3	<b>543.376</b>	1.413.800
Inversiones Temporales	3	<b>803.706</b>	
Cuentas por cobrar			
Clientes	4	<b>208.250</b>	
Deudores Varios		<b>644</b>	
Pagos anticipados		<b>5.107</b>	
Impuestos anticipados			29.792
<b>Total de Activos Corrientes</b>		<b>1.561.083</b>	1.443.593
<b>Inversiones a Largo Plazo</b>	5	<b>95.012</b>	
<b>Vehículos</b>	6	<b>54.833</b>	68.833
<b>Otros activos</b>	7	<b>962</b>	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>1.711.890</b>	1.512.426

  
Ing. Felipe Avellán  
Representante Legal

  
Ing. Hernán Sánchez  
Contador General

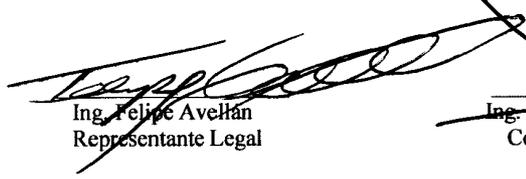
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**

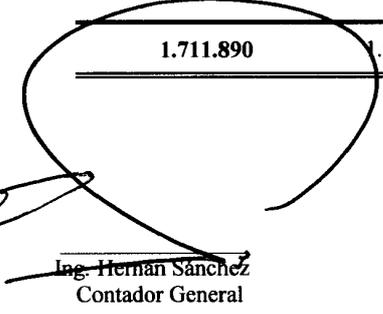
**BALANCES GENERALES**

**Al 31 de diciembre de 2011 y 2010**

	<b>Nota</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
			<b>(No Auditado)</b>
		<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar a proveedores y otros	8	29.279	731
Impuestos por pagar	9	416.865	393.703
Pasivos acumulados	10	2.150	12.061
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>		<b>448.294</b>	<b>406.495</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>448.294</b>	<b>406.495</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>1.263.596</b>	<b>1.105.931</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.711.890</b>	<b>1.512.426</b>



Ing. Felipe Avellan  
Representante Legal



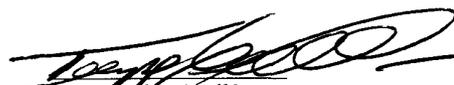
Ing. Hernan Sanchez  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

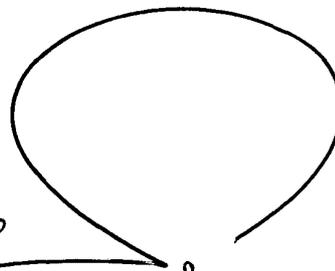
**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS**

Por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 y  
por el periodo de tres meses terminado al 31 de diciembre de 2010

	Nota	2011	2010 (No Auditado)
		US\$	US\$
<b>Ventas netas</b>		<b>2.069.702</b>	1.489.613
<b>GASTOS</b>			
Gasto de Administración		152.600	15.562
Gastos Generales		187.089	
Gasto de Ventas		22.675	468
Gastos Financieros		452	22
<b>Total de Gastos</b>		<b>362.816</b>	16.052
<b>UTILIDAD DE LAS OPERACIONES</b>		<b>1.706.887</b>	1.473.561
Otros Ingresos	11	3.713	
<b>UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>1.710.600</b>	1.473.561
Impuesto a la renta	12	448.204	368.429
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>1.262.396</b>	1.105.131



Ing. Felipe Avellán  
Representante Legal



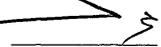
Ing. Hernán Sánchez  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**  
**ESTADOS DE EVOLUCION DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES**  
 Por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 y  
 por el periodo de tres meses terminado al 31 de diciembre de 2010

Descripción	Capital (Nota 14)	Apropiación Reserva Legal	Capital Adicional	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>1.105.131</b>	<b>1.105.931</b>
Apropiación de Resultados						0
Distribución de dividendos					(1.104.731)	(1.104.731)
Apropiación de Reserva Legal		400		(400)		0
Resultado del año					1.262.396	1.262.396
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>800</b>	<b>400</b>	<b>0</b>	<b>(400)</b>	<b>1.262.796</b>	<b>1.263.596</b>

  
 Ing. Felipe Avellán  
 Representante Legal

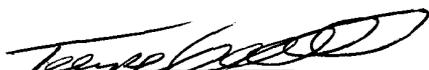
  
 Ing. Hernán Sánchez  
 Contador General

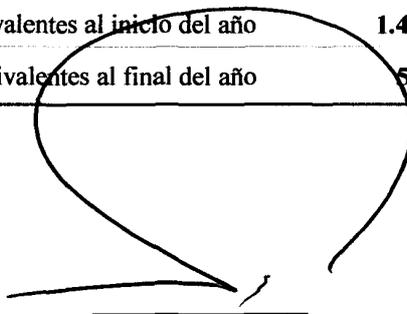
Los datos aquí reportados son parte integrante de los Estados Financieros

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 y  
por el periodo de tres meses terminado al 31 de diciembre de 2010

	2011	2010
		(No Auditado)
	US\$	US\$
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes	1.861.453	1.489.613
Efectivo pagado a proveedores empleados e impuestos	(759.357)	(6.812)
Otros ingresos y egresos - netos	3.713	
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operación</b>	<b>1.105.808</b>	<b>1.482.800</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Adquisiciones de propiedad y equipos y otros activos	(1.177)	(70.000)
Inversiones	(898.718)	
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(899.895)</b>	<b>(70.000)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Financiamiento recibido de compañías relacionadas	(200)	200
Aumento de Capital		800
Dividendos pagados	(1.104.731)	
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<b>(1.104.931)</b>	<b>1.000</b>
<b>Reducción del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>(899.018)</b>	<b>1.413.800</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1.413.800	
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>514.782</b>	<b>1.413.800</b>

  
Ing. Felipe Avellán  
Representante Legal

  
Ing. Hernán Sánchez  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**

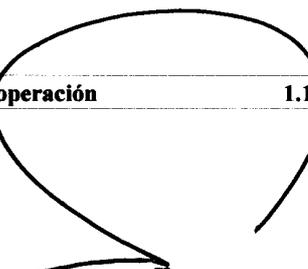
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Conciliación del resultado del año con el flujo (usado)/provisto de las operaciones**

Por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 y  
por el periodo de tres meses terminado al 31 de diciembre de 2010

	2011	2009
	US\$	(No Auditado) US\$
Utilidad neta del ejercicio	1.262.396	1.105.131
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Depreciaciones de propiedades y equipos	13.993	1.167
Ajustes Activos Fijos	7	
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
Cuentas por cobrar, netas de anticipos recibidos de clientes	(208.894)	
Pagos anticipados	(5.107)	
Pasivos acumulados	(9.911)	12.061
Impuestos anticipados y por pagar	52.954	363.911
Cuentas por pagar a proveedores y otros	155	531
<b>Efectivo neto ( usado)/provisto por las actividades de operación</b>	<b>1.105.808</b>	<b>1.482.800</b>

  
Ing. Felipe Avellán  
Representante Legal

  
Ing. Hernán Sánchez  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

---

**NOTA 1 - OPERACIONES**

Administradora de Empresas del Acero S.A "Admiacero", fue inscrita el 25 de agosto de 2010 y constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la provincia del Pichincha, el 2 de Agosto de 2010. Tiene por objeto social principal:

- a. El ejercicio de la representación legal de otras compañías. Podrá administrar otros negocios y compañías, tomar decisiones de negocio, integrar directorios y asesorar en temas relacionados con la administración y representación legal de compañías.
- b. Prestación de servicios de asesoría de alta gerencia y administración de Compañías, asesorando directamente a empresas, empresarios, negocios y relacionadas con esta rama.
- c. Asumir obligaciones propias de un representante legal, cuando haya sido nombrado para eso, realizando todas las actividades de gerencia y administración en compañías que busquen el asesoramiento que la Compañía brinda.
- d. Brindará servicio de gerencia y administración de Compañías.
- e. Realizar toda clase de actos o contratos que sean indispensables para el desarrollo del objeto social, tales como comprar, vender, permutar y gravar sus propios bienes muebles e inmuebles.

En general la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que estén acorde con su objeto y necesarias y convenientes para su cumplimiento.

La compañía al 31 de diciembre del 2011 cuenta con único cliente que es Acería del Ecuador S.A. Adelca. Con el cliente mencionado los compromisos asumidos están directamente relacionados con la función de Representación Legal.

El honorario que Acería del Ecuador S.A. Adelca reconoce, por los servicios de Representación Legal es del 5% sobre su utilidad antes de participación en utilidades de los trabajadores e impuesto a la renta.

Actualmente la empresa cuenta con 1 empleado afiliado, quien por ser el Gerente General, ostenta la representación legal de la Empresa.

---

**NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**a. Bases fundamentales**

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NEC No. 1

**b. Uso de estimaciones**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración efectúe estimaciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**c. Inversiones Temporales**

Se registran las inversiones al valor invertido en cada institución, más los intereses devengados, valores que se capitalizan en la inversión.

**d. Gastos anticipados**

Los valores pagados por adelantado a proveedores, seguros e impuestos anticipados, se encuentran expresados a su valor histórico.

**e. Vehículos**

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

En el momento de una venta o retiro, el valor del bien y su depreciación acumulada se descargan de las cuentas correspondientes y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a los gastos del ejercicio utilizando el método de línea recta y las siguientes tasas:

	<b>Tasas</b>
Vehículos	20%

La Compañía considera que el método de depreciación y las tasas utilizadas son adecuados para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

El saldo neto de las vehículos no excede, en su conjunto, el valor de realización del rubro.

## ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

#### f. Inversiones Permanentes

Se registran al costo histórico, el cual no excede los valores patrimoniales proporcionales certificados por las entidades receptoras de las inversiones.

Al aplicar el método de costo para valorar las inversiones en acciones, la Compañía reconoce en sus resultados únicamente las utilidades generadas por la compañía receptora de la inversión, que son distribuidas al accionista en la forma de dividendos en efectivo, mientras que las pérdidas netas devengadas por la receptora de la inversión son reconocidas por el accionista solo cuando tales pérdidas hayan reducido el valor patrimonial de la inversión por debajo de su costo.

#### g. Reserva Legal

Según las normas societarias, la Compañía debe apropiarse por lo menos un 10 % de la utilidad anual hasta completar un 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, pero no puede ser repartida como utilidad.

#### h. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga al resultado del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa de impuesto del 24% de las utilidades gravables. A partir del año 2001, en caso de que la utilidad del año sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye al 15%.

#### i. Ingresos

Dentro de esta cuenta se incluyen principalmente:

##### Ingresos por Servicios Prestados

Generados principalmente por Honorarios por Administración

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2011	2010
	US\$	US\$
Bancos	543.376	1.413.800
Inversiones temporales (1)	803.706	
Saldo al 31 de diciembre	1.347.081	1.413.800

(1) Al 31 de diciembre de 2011 el portafolio de inversiones temporales está compuesto por una póliza de Acumulación Nominativa de US\$ 800.000 con un plazo de 90 días y una tasa de interés del 5,75%. La póliza vence en el mes de marzo del 2012

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR	2011	2010
	US\$	US\$
Cientes (1)	208.250	
Otras Cuentas por Cobrar	644	
Saldo al 31 de diciembre	208.894	

(1) Al 31 de diciembre de 2011, incluye saldos por cobrar con su único cliente Acería del Ecuador C.A. "Adelca".

NOTA 5 - INVERSIONES PERMANENTES	2011	2010
	US\$	US\$
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010		
Niravela S.A. (1)		
Aportes para Futura Capitalización	250.000	
Desvalorización por VPP	(154.988)	
Saldo al 31 de diciembre	95.012	

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(1) La Compañía ha recibido acciones (25%) y entregado aportes para futura capitalización a la compañía Niravela S.A. y se ha efectuado una provisión por el análisis del Valor Patrimonial Proporcional efectuado al 31 de diciembre del 2011. A la fecha de emisión de este informe no se cuenta con los estados financieros de la compañía receptora de la inversión.

<b>NOTA 6 - VEHÍCULOS</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Valor Neto 2011</b>	<b>Valor Neto 2010</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Vehículos	70.000	15.167	54.833	68.833
Saldo al 31 de diciembre	70.000	15.167	54.833	68.833

El movimiento del costo y la depreciación acumulada en el año 2011 se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Costo</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Saldo al 1 de enero de 2010	70.000	1.167
Más adiciones		14.000
Saldo al 31 de diciembre de 2011	70.000	15.167

**NOTA 7 - OTROS ACTIVOS**

	<b>Costo</b>	<b>Amortización Acumulada</b>	<b>Valor Neto 2011</b>	<b>Valor Neto 2010</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Cargos Diferidos	1.177	216	962	
Saldo al 31 de diciembre	1.177	216	962	

El movimiento del costo y la amortización acumulada en el año 2011 se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Costo</b>	<b>Amortización Acumulada</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Saldo al 1 de enero		
Más adiciones	1.177	216
Saldo al 31 de diciembre	1.177	216

**NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTROS**

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Proveedores	466	731
Dividendos por pagar (1)	28.128	
Acreedores varios		
Saldo al 31 de diciembre	28.594	731

(1) Corresponde a dividendos pendientes de pago al Ing. Felipe Avellán correspondientes al ejercicio económico 2011

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

<b>NOTA 9 - IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Retenciones en la Fuente	<b>6.881</b>	25.266
Retención en Relación de Dependencia	<b>3.175</b>	8
Impuesto a la Renta por Pagar	<b>406.810</b>	368.429
Saldo al 31 de diciembre	<b>416.865</b>	393.703

<b>NOTA 10 - PASIVOS ACUMULADOS</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Sueldos por Pagar		9.057
Décimo Tercer Sueldo (1)		833
Décimo Cuarto Sueldo (1)		20
IESS por Pagar	<b>2.150</b>	2.150
Saldo al 31 de diciembre	<b>2.150</b>	12.061

**NOTA 11- OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2011 corresponde a los intereses generados por la Póliza de Acumulación, mencionada en la Nota N. 3

**NOTA 12 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de la siguiente forma:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Utilidad del Ejercicio	<b>1.710.600</b>	1.473.561
Más: otras partidas conciliatorias	<b>156.916</b>	157
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	<b>1.867.516</b>	1.473.717
<b>Provisión del impuesto a la renta (1)</b>	<b>448.204</b>	368.429

(1) Para el ejercicio fiscal 2011 la Compañía provisiona el Impuesto a la Renta, considerando el 24% de impuesto a la renta. En el ejercicio económico 2010 consideró el 25% establecido en la normativa.

Se encuentran pendientes de fiscalización los ejercicios 2010 al 2011.

**Precios de transferencia**

Con Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 494 del 31 de diciembre de 2004 se introdujeron reformas relacionadas con la aplicación de precios de transferencia en transacciones con compañías relacionadas, especialmente del exterior; con fecha 25 de abril de 2010 se publica en el Registro Oficial 324 la Resolución NAD-DGER2010-0464, la cual define como alcance la obligación de presentar el anexo de precios de transferencias en operaciones con el exterior que superen al US\$.1'000.000; mientras que la obligación de la presentación del anexo e informe será para aquellas operaciones que superen los US\$.5.000.000.

La compañía no tuvo transacciones con compañías relacionadas en el exterior por los montos que determinan la presentación de un anexo y estudio de precios de transferencia al Servicio de Rentas Internas pero mantuvo transacciones con una Relacionadas Nacionales y la compañía debe considerar el análisis del cumplimiento del Principio de Plena Competencia por control de estas transacciones.

## ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

#### Cambios en el Régimen Legal Tributario

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria. Esta reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador. Sus impactos más importantes se refieren a la grabación de los dividendos, el anticipo mínimo, la reinversión de utilidades, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y derechos, entre otras normas.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definieron incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

En noviembre de 2011, se promulgó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de Recursos del Estado. En este cuerpo legal se incorporó el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, sin embargo, no están sujetos al pago de este impuesto los vehículos de hasta 1.500 cc, y se encuentran exonerados los de transporte urbano (buses y taxis), vehículos de discapacitados, entre otros. Además, los automotores de más de 2.500 cc y más de 5 años de antigüedad recibirán descuentos en el pago por los próximos 5 años. También se modificó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de los vehículos híbridos.

En cuanto al Impuesto a los consumos especiales, cambió la fórmula de cálculo de este impuesto a los cigarrillos y bebidas alcohólicas, para que se pague por unidad. Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje se establece el impuesto ambiental a las botellas plásticas no retornables que graba el embotellamiento de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua en botellas plásticas no retornables, así como su importación. En el impuesto a los predios rurales, se incrementa la base no gravada de 70 hectáreas a aquellas tierras rurales con condiciones similares a la Amazonía siempre y cuando exista un informe favorable de Órganos Reguladores.

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%. Sin embargo, la ley de Fomento Ambiental también incluye exenciones y compensaciones para la importación de materias primas, así como los pagos originados en la distribución de dividendos. Adicionalmente, se amplía el plazo para la utilización del crédito tributario aplicable para el Impuesto a la Renta generados en pagos de ISD por un periodo de hasta 5 años.

El 30 de Diciembre del 2011 se publicó el Carta Suplemento del Registro Oficial 608, en el cual se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, el mismo que incorpora principalmente las reformas al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Reglamento para la aplicación del impuesto a las tierras rurales y al impuesto a la salida de divisas.

#### NOTA 13 - TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El resumen de transacciones con partes relacionadas en el 2011 y 2010 se detalla a continuación:

	2011	2010
	US\$	US\$
Ventas de bienes y servicios (1)	2.069.702	1.489.613
Dividendos repartidos (2)	981.308	
Inversiones (3)	95.012	

(1) Corresponde a ventas realizadas a Acería del Ecuador. S.A. Adelca por honorarios relacionados con la función de Representación Legal.

(2) Conformado principalmente por dividendos cancelados al Ing. Felipe Avellán correspondientes al ejercicio económico 2010.

(3) Esta compuesto por la inversión en acciones que la compañía mantiene en Niravela S.A.

Las cuentas por pagar y por cobrar a entidades relacionadas se anotan a continuación

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	2011
	US\$
Cuentas por Cobrar relacionadas (4)	208.894
Cuentas por Pagar relacionadas (5)	28.594

(4) Ver llamada (1)

(5) Corresponde a los dividendos pendientes de pago al Ing. Felipe Avellán correspondientes al ejercicio económico 2010

**NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de Administradora de Empresas del Acero S.A. , al 31 de diciembre de 2011 es de 800 acciones de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los accionistas de la compañía y su participación en la Empresa, se detallan a continuación:

Accionistas	Número Acciones	%
Avellán Arteta Carlos Alberto	1	0%
Avellán Arteta Felipe Xavier	799	100%
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

**NOTA 15- COMPROMISOS**

En adición a lo mencionado en la Nota 1, el año 2010, la Compañía celebró un contrato de Administración con Acería del Ecuador ADELCA C.A., por el cual se acuerda la prestación de servicios de Administración, con un honorario fijado por US\$ 10.000 mensualmente, y tiene vigencia hasta 5años.

**NOTA 16 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 06.Q.ICC-004 del 21 de agosto del 2006; y publicada en el Registro oficial No. 248 del 4 de septiembre del mismo año se estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en el Ecuador deben preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Posteriormente con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la resolución No. 08.G.DSC-010, que modificó los plazos establecidos en el registro oficial antes indicado, estableciendo un Cronograma de aplicación obligatoria mencionado a continuación:

Aplicación NIIF	Compañías que deben Aplicar NIIF	Año transición
A partir 1ro. Enero 2010	Compañías sujetas al control del mercado de Valores y las que ejerzan actividades de auditoría externa.	2.009
A partir 1ro. Enero 2011	Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de	2.010
A partir 1ro. Enero 2012	Las demás Compañías no consideradas en los grupos anteriores.	2.011

Las compañías anteriormente mencionadas elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, marzo de 2010 y marzo de 2011, en su orden, un cronograma de implementación el cual contendrá por lo menos la siguiente información:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

- 
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Mediante Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, la Superintendencia establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores.

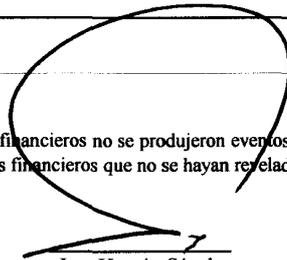
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía preparó sus estados financieros sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la compañía aún no ha determinado los impactos derivados de la adopción por primera vez.

---

**NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y el 5 de abril de 2012, fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

  
Ing. Felipe Ayellán  
Representante legal

  
Ing. Hernán Sánchez  
Contador General

